



Desde Izquierda Unida nos solidarizamos con los trabajadores y las trabajadoras del Grupo Cerealto Siro Foods en su lucha por evitar la reducción de sus derechos laborales, del mismo modo, apoyamos todas las actuaciones, reivindicaciones y movilizaciones planteadas desde las distintas organizaciones sindicales, con el objetivo de que se mantengan intactos todos los derechos laborales y salariales de las personas que allí desempeñan su trabajo. Hablamos de una empresa con un fuerte impacto laboral y económico en nuestra provincia, en la que desempeñan su trabajo un buen número de vecinos y vecinas de la misma.

El pasado día 28 de octubre de 2021, se lleva a cabo una asamblea de las diferentes secciones sindicales del grupo, donde participaban los sindicatos CCOO, UGT, USO, CSIF y CGT todas ellas con representación en los diferentes Comités de empresa. En esta asamblea se acuerda por todas las partes implicadas no sentarse a negociar con la empresa en los términos que esta plantea, ya que, supone un retroceso en cuanto a derechos y condiciones laborales. La propuesta que plantea la dirección del grupo empresarial, a los trabajadores y trabajadoras, es completamente insultante para cualquier trabajador, puesto que, supone una reducción de todos sus derechos laborales. Hay que tener claro, que en los convenios no se pide lo que ya existe, se busca mejorar las condiciones laborales, aumentando los derechos y las condiciones de trabajo, a partir de lo firmado anteriormente. Han sido muchos los esfuerzos realizados por los trabajadores durante muchos años, para conseguir unos derechos laborales dignos, como para que a día de hoy los dirigentes y directivos quieran eliminarlos de raíz, dejando desprotegidos a sus empleados y empleadas. La posición egoísta de la patronal pretende que sean los trabajadores y trabajadoras quienes paguen (con su rebaja salarial) las deudas que han adquirido sus dirigentes. Por lo cual, entendemos que habiendo realizado la empresa una mala gestión, no es de recibo que pretendan ahora que las consecuencias sean pagadas por el eslabón más débil de la cadena, que son los obreros y las obreras.



La reducción de las condiciones laborales para cualquier trabajador o trabajadora tiene un impacto negativo en sus condiciones materiales, lo que se traduce en una disminución de la calidad de vida y del estado del bienestar de las mismas. Del mismo modo, percibir una renta baja o un salario precario solo permite la supervivencia, quedando fuera del alcance de estas personas las proposiciones de consumo responsable o consumo local, ya que únicamente podrán consumir aquel producto que puedan permitirse.

Por todo ello, hacemos llegar nuestra solidaridad a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran inmersas en este proceso. Traslamos nuestro apoyo a las movilizaciones planteadas desde los diferentes sindicatos y ponemos nuestra organización al servicio de la clase trabajadora.